

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
I I CICLO LECTIVO 2025**

**PS1073 - TEORÍAS Y SISTEMAS DE
PSICOLOGÍA II**

**4 CRÉDITOS
CURSO PROPIO
MODALIDAD PRESENCIAL**

Sede Rodrigo Facio			
Grupo	Docente	Correo electrónico	Horario de atención a convenir
G01 Aula 408	Natalia Alvarado	andreanatalia.alvarado@ucr.ac.cr	K, V 1:00 pm a 3:00 pm
G02 Aula 605	Marcela León	marcela.leon@ucr.ac.cr	K, V 1:00 pm a 3:00 pm
G03 Aula 501	Josué Arévalo	josue.arevalo@ucr.ac.cr	V 2:00 a 4:00 pm
G04 Aula 501/401	Andrea Molina	andrea.molinaovares@ucr.ac.cr	K, V 8:00 am - 10:00 am
Sede Occidente			
G01	Susan Arias	susan.ariascastillo@ucr.ac.cr	L7:00 a 9:00 am
G01	Fabiola Araya	mariafabiola.araya@ucr.ac.cr	J 1:00 a 3.00 pm
G01	Mariam Fernández	mariam.fernandez@ucr.ac.cr	L 1:00 a 3:00 pm
Sede Guanacaste			
G01	Taryn Torres	taryn.torres@ucr.ac.cr	K 1:00 a 3:00 pm
G01	Mario Saénz	mario.saenz@ucr.ac.cr	S 1:00pm -4:50pm

Horario de cada grupo:

Sede Rodrigo Facio: 01, 02 y 03: K y V de 10:00 am a 12:50 pm; 04: K y V de 7:00 pm a 09:50 pm

Sede Occidente: 01: L y J de 9:00 am a 11:50 pm

Sede Guanacaste: 01: K y S de 9:00 am a 11:50 am

Horas lectivas semanales: 6 + 1 hora a convenir.

Requisitos: PS1072 - Teorías y Sistemas de Psicología I

Correquisitos: PS0041 - Investigación I: Teoría Del Método

INTRODUCCIÓN

Durante el primer ciclo lectivo, se introdujo la obra de los/las más reconocidos/as expositores/as de las fuentes del pensamiento psicológico del siglo XX, así como en el desarrollo de sus concepciones acerca de la naturaleza, estructura y dinámica de los fenómenos psíquicos.

El propósito de los y las docentes de la Cátedra de Teorías y Sistemas para este segundo ciclo, es lograr que cada estudiante identifique y valore los principales desarrollos profesionales e implicaciones éticas asociados a las diferentes propuestas programáticas, surgidas a la sombra de los grandes propulsores de la Psicología del pasado siglo. De igual manera, que reconozca las vicisitudes en nuestra América Latina, particularmente en Costa Rica, y que juzgue el estado actual de la Psicología, sus retos y perspectivas más significativas.

También se analizarán las particularidades epistemológicas, heurísticas, técnicas y éticas de tales giros, así como sus desarrollos prácticos. Constituye más un acto de apertura que de clausura con el abordaje psicológico de algunas de las principales cuestiones de debate nacional, proceso constructivo del conocimiento que solo al final de la carrera brindará sus primeros y más exhaustivos logros.

OBJETIVOS

Mantienen su vigencia los objetivos formulados en el primer ciclo lectivo, con especial énfasis en los dos últimos:

1. El reconocimiento de los grandes prolegómenos de la Psicología, sus orígenes y antecedentes, principales exponentes, sus más connotadas y vigentes opciones programáticas, desarrollos conceptuales y metodológicos.
2. El desarrollo de una concepción crítica y no estereotipada acerca de la naturaleza psíquica de la actividad humana y sus posibilidades de conocimiento.
3. La adquisición de competencias cognoscitivas que le posibiliten una más efectiva asimilación de los conocimientos en juego en su formación psicológica posterior.
4. La manifestación de disposiciones favorables y creativas hacia el abordaje psicológico de las grandes cuestiones de debate académico y profesional en nuestro país.

PERFIL DE ENTRADA Y SALIDA

PERFIL DE ENTRADA	PERFIL DE SALIDA
Conocimientos	
Cada estudiante: 1. Identifica en el Psicoanálisis, el Conductismo, el Humanismo, y el Cognoscitismo, los grandes prolegómenos de la Psicología, sus orígenes y antecedentes, principales exponentes y sus más connotadas y vigentes opciones programáticas y desarrollos conceptuales y metodológicos. 2. Posee disposiciones favorables y creativas hacia el abordaje psicológico de las grandes cuestiones de debate académico y profesional en nuestro país. 3. Identifica los condicionantes históricos, sociales y políticos ligados al desarrollo de la psicología como interés académico, área de conocimiento y disciplina científica de sus fundadores y seguidores. 4. Reconoce el carácter multiparadigmático que impera en los dominios académicos y profesionales de la Psicología. 5. Reconoce la naturaleza psíquica de la actividad humana y sus posibilidades de conocimiento.	Cada estudiante: 1. Conoce los principales presupuestos y diferencias ontológicas, epistemológicas y heurísticas del materialismo histórico y la psicología dialéctica, la psicología humanística y transpersonal, el psicoanálisis y las principales tradiciones post-freudianas y la psicología de la conducta, así como sus principales dominios de interés y áreas de aplicación profesional. 2. Logra una mayor claridad de sus intereses académicos y profesionales en relación con el campo de la Psicología en América Latina y Costa Rica. 3. Identifica y problematiza elementos de la realidad nacional como objetos susceptibles de intervención desde la psicología académica y profesional. 4. Adquiere una clara conciencia del carácter multiparadigmático que impera en los dominios académicos y profesionales de la Psicología. 5. Desarrolla una concepción crítica acerca de la naturaleza psíquica de la actividad humana y sus posibilidades de conocimiento.
Habilidades	
1. Cuenta con competencias cognoscitivas, que le posibiliten una más efectiva asimilación de los conocimientos implicados en su formación. 2. Entiende y aplica elementos básicos del lenguaje filosófico y epistemológico. 3. Lee, entiende y maneja conceptos básicos de la Psicología.	1. Alcanza competencias cognoscitivas, que le posibiliten una más efectiva asimilación de los conocimientos básicos implicados en el subsiguiente plan curricular de formación en Psicología. 2. Entiende y aplica conceptos básicos del lenguaje propio de los cinco principales

4. Tiene capacidad de lectura, análisis y síntesis de textos especializados en las Ciencias Sociales, Humanidades. 5. Disponibilidad para trabajar bajo presión. 6. Disponibilidad para realizar trabajos en grupos. 7. Disponibilidad para exponer trabajos académicos ante un público. 8. Logra estrategias de autoconocimiento, resolución de conflictos y comunicación mediante la interacción con otras personas.	paradigmas del curso, identificando la dimensión científica de la psicología. 3. Tiene capacidad de lectura, análisis y síntesis de textos especializados en diversas corrientes de la Psicología. 4. Puede trabajar bajo presión. 5. Es capaz de realizar trabajos en grupos. 6. Es capaz de exponer trabajos académicos ante un público. 7. Depura sus estrategias de autoconocimiento, resolución de conflictos y comunicación mediante la interacción con otras personas. 8. Desarrolla habilidades de lectura intensiva. 9. Es capaz de realizar un trabajo de investigación bibliográfico.
Valores	
1. Muestra respeto por la diversidad teórica y académica en la Psicología, así como en la interacción con otras personas y sus necesidades. 2. Reconoce la importancia de los principales debates académicos y de la realidad nacional. 3. Asume una perspectiva ética que considere el respeto a la diversidad, los derechos humanos, el ambiente y la paz. 4. Es sensible a una labor del profesional en psicología que implique actuar de cara a la realidad costarricense. 5. Muestra interés por un afán y rigurosidad investigativos. 6. Es sensible al reto de la diversificación profesional en la psicología.	1. Reconoce y respeta la diversidad teórica y académica en la Psicología, así como en la interacción con otras personas y sus necesidades. 2. Identifica las implicaciones éticas que derivan de los principales debates académicos en América Latina y Costa Rica. 3. Mantiene y promueve una perspectiva ética que considere el respeto a la diversidad, los derechos humanos, el ambiente y la paz. 4. Conoce y muestra disponibilidad hacia una labor del profesional en psicología que implique actuar de cara a la realidad costarricense. 5. Comprende la importancia del afán y rigurosidad investigativos, en el desarrollo profesional y de la disciplina. 6. Comprende la importancia de la diversificación profesional en la psicología latinoamericana y costarricense.

CONTENIDOS

1. Presupuestos y diferencias ontológicas, epistemológicos y heurística de cuatro de los principales paradigmas y sus más connotadas y vigentes opciones programáticas y desarrollos conceptuales y metodológicos.

2. Principales dominios de interés y áreas de aplicación profesional de las principales teorías y sistemas psicológicos.
3. Aplicaciones de los paradigmas en educación, salud y social, así como sus más connotadas realizaciones latinoamericanas y costarricenses.
4. Desafíos y perspectivas de la psicología actual, particularmente la costarricense

CRONOGRAMA SEDE RODRIGO FACIO

A continuación, se calendarizan las sesiones por abarcarse a lo largo del semestre en la Sede Rodrigo Facio.

Grupos 01, 02 y 03:

AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
12	Ses. 1 - Mód. 1	2	Ses. 7 - Mód. 1	3	Ses. 8 - Mód. 2	4	Ses. 1 - Mód. 4
15	Ses. 2 - Mód. 1	5	Ses. 8 - Mód. 1	7	Ses. 1 - Mód. 3	7	Ses. 2 - Mód. 4
19	Ses. 3 - Mód. 1	9	Ses. 1 - Mód. 2	10	Ses. 2 - Mód. 3	11	Ses. 3 - Mód. 4
22	Ses. 4 - Mód. 1	12	Ses. 2 - Mód. 2	14	Ses. 3 - Mód. 3	14	Ses. 4 - Mód. 4
26	Ses. 5 - Mód. 1	16	Ses. 3- Mód. 2	17	Ses. 4 - Mód. 3	18	Ses. 5 - Mód. 4
29	Ses. 6 - Mód. 1	19	Ses. 4 - Mód. 2	21	Ses. 5 - Mód. 3	21	Ses. 6 - Mód. 4
		23	Ses. 5 - Mód. 2	24	Ses. 6 - Mód. 3	25	Ses. 7 - Mód. 4
		26	Ses. 6 - Mód. 2	28	Ses. 7 - Mód. 3	28	Ses. 8- Mód. 4
		30	Ses. 7 - Mód. 2	31	Ses. 8 - Mód. 3		

Grupo 04:

AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
12	Humanismo 1	2	Humanismo 4	3	Humanismo 8	4	Psicoanálisis 5
15	Materialismo 1	5	Materialismo 4	7	Psicoanálisis 1	7	Conductismo 5
19	Humanismo 2	9	Humanismo 5	10	Conductismo 1	11	Psicoanálisis 6
22	Materialismo 2	12	Materialismo 5	14	Psicoanálisis 2	14	Conductismo 6
26	Humanismo 3	16	Humanismo 6	17	Conductismo 2	18	Psicoanálisis 7
29	Materialismo 3	19	Materialismo 6	21	Psicoanálisis 3	21	Conductismo 7
		23	Humanismo 7	24	Conductismo 3	25	Psicoanálisis 8
		26	Materialismo 7	28	Psicoanálisis 4	28	Conductismo 8
		30	Humanismo 8	31	Conductismo 4		

DIDÁCTICA

Al igual que el primer ciclo, el curso se organiza de manera que se aborda la temática general desde los diferentes enfoques psicológicos desarrollados en forma secuencial por cada docente del curso (responsable del desarrollo

de uno de estos enfoques); por lo que cada grupo no estará bajo la conducción de una única persona, sino que trabajará con cada una de ellas por ocho sesiones.

Como el curso consta de 4 créditos, cada estudiante debe dedicar al mismo un aproximado de 12 horas semanales distribuidas en 6 horas clase, 4 horas lectura (unas 70 páginas por semana) y 2 horas trabajo de campo, reuniones de grupo, supervisiones o actividades de integración y complementarias.

Para efectos formales y para la conducción de la Hora E cada docente y asistente son responsables de un grupo según el siguiente cuadro para la Sede Rodrigo Facio:

Docente	Grupo
Natalia Alvarado Soto	1
Marcela León Madrigal	2
Josué Arévalo Villalobos	3
Andrea Molina Ovaes	4

Secuencia para cada enfoque:

Grupo	Bloque I (12/08 - 05/09)	Bloque II (9/09 - 03/10)	Bloque III (07/10 - 31/10)	Bloque IV (04/11 - 28 /11)
1	Humanismo	Psicoanálisis	Conductismo	Materialismo
2	Conductismo	Materialismo	Humanismo	Psicoanálisis
3	Materialismo	Humanismo	Psicoanálisis	Conductismo

Grupo 04:

Fechas	Martes	Viernes
12/08 - 03/10	Humanismo	Materialismo
07/10 - 28/11	Psicoanálisis	Conductismo

Nota: Cada docente establece la modalidad singular de trabajo ajustándose a las condicionantes de tema, tiempo que fija el cronograma y lectura obligatoria, que no podrá pasar de 175 a 200 páginas. En algunos módulos, los(as) estudiantes deben traer el material bibliográfico leído al inicio de cada enfoque por lo que han de informarse previamente cuál lectura corresponde a la ocasión. Además la bibliografía a utilizar por parte del estudiantado en trabajos de investigación se debe sustentar en la utilización de bases de datos de texto completo de la Universidad de Costa Rica (<http://sibdi.ucr.ac.cr/dbcompleto.php>), así como la implementación del Manual de Citación APA

séptima edición en español. Como en el ciclo pasado, las y los estudiantes deben tener disponible una hora a la semana, para actividades extraordinarias.

Mediación Virtual es la plataforma oficial de la Universidad para modalidad bajo virtual y de elementos probatorios de la actividad académica. En esta plataforma encontrarán de algunos módulos: el programa del curso, cronograma (adenda), documentos, vídeos y presentaciones que apoyen los contenidos de éste; también se utilizará para el desarrollo o entrega de actividades de evaluación como tareas, foros, pruebas cortas, entre otras.

Distribución de aulas: Cada grupo mantendrá durante todo el semestre las mismas aulas, serán las docentes quienes roten según la secuencia de módulos asignada.

GRUPO	MARTES	VIERNES
1	408	408
2	605	605
3	501	501
4	501	401

Hora Estudiantes (Hora E): Se dedicará una hora mensual a la reflexión **sobre su formación profesional** y se utilizará el espacio para el **establecimiento de lazo social** dentro de la vida universitaria. La asistencia es de carácter obligatorio y vinculante con la calificación final del curso. En tal sentido la asistencia y la participación de los y las estudiantes es una parte consustancial del curso. El horario de las hora E, está sujeto a cambios, por lo que el estudiantado debe estar atento con la persona asistente del grupo, de confirmar el horario de cada una de las reuniones.

La finalidad de dicha actividad es que el estudiantado cuente con un espacio institucional en el que pueda expresar sus **inquietudes académicas** y las orientar en vías de un crecimiento y **autodeterminación profesional y social**.

Número de Hora E	Fecha
1	22/08
2	19/09
3	17/10
4	14/11

* Las fechas anteriores son tentativas. Cada grupo se pondrá de acuerdo para realizar las reuniones por mes.

Las funciones de las personas asistentes: Las funciones de cada asistente serán las de asistir a cada docente en la **calificación de trabajos, controles y exámenes**, actividades de clase y otras que se requiera así como en la búsqueda de materiales didácticos. Asistirán a las reuniones de Cátedra cuando se les requiera y estarán a cargo de la Hora E de su grupo respectivo. Asimismo, entregarán a cada grupo, en un plazo no mayor a los 15 días hábiles, las notas finales y el desglose de cada módulo cursado.

EVALUACIÓN

Módulos (21% cada uno *cada módulo tiene su respectiva evaluación por tratarse de dinámicas y paradigmas que se desarrollan de manera muy distinta.) **88%**

Hora E **12%**

Para ganar el curso se requiere un 70 como nota final. Para tener derecho a examen de ampliación el o la estudiante deberá haber obtenido un promedio general de 60 a 65 y el examen de ampliación incluye el total de la materia de los 4 módulos. Si al entregarse la calificación final del curso, la persona estudiante tiene derecho a ampliación, debe solicitar la realización del examen, a la coordinación de la cátedra, con un tiempo límite de 5 días posterior a la entrega de su nota.

La asistencia a clases es de carácter **obligatorio**, dada la dinámica del curso que implica que cada módulo solo cuenta con ocho sesiones, la ausencia a cualquier tipo de actividad debe ser debidamente justificada, la misma debe presentarse por escrito y dicha justificación hecha al efecto, con la documentación correspondiente y al tenor de lo establecido para el caso en la reglamentación universitaria. ARTÍCULO 24 **Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito con justificante/comprobante (por ejemplo, comprobante médico de la CCSS, o dictamen médico privado (debe ser dictamen no un recetario u otro documento médico).** En caso de rechazo, esta decisión podrá ser apelada ante la dirección de la unidad académica en los cinco días hábiles posteriores a la notificación del rechazo, según lo establecido en este Reglamento. (Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Consejo Universitario UCR).

El curso se pierde con 7 ausencias (sean justificadas o injustificadas, según acuerdo del Núcleo de Módulos de la EPS del jueves 11 de julio del 2024) y las mismas no pueden ser más de dos en un mismo módulo (con 3 ausencias en un mismo módulo el estudiante tendrá una nota máxima de cinco en escala



de 10 o lo que hubiese obtenido en el respectivo módulo si esta nota es inferior a cinco). La persona estudiante que se ausente requiere justificar por correo electrónico institucional, ante las personas docentes que imparten el módulo, junto con el documento probatorio idóneo, las razones por las cuales no pudo asistir a lecciones, a más tardar cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios y, en caso de existir una actividad evaluativa en ese espacio, además debe solicitar su respectiva reposición bajo los criterios del Artículo 14 bis y 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil). Asimismo, es de considerar que una llegada tardía o el retiro anticipado de la clase -15 minutos-, se considerará como una ausencia. Tomar en consideración que de acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la UCR, la persona estudiante puede solicitar ante la instancia respectiva (Escuela de Psicología, CASED u otra) la interrupción autorizada del módulo en casos justificados, cuando medien causas de fuerza mayor debidamente comprobadas).

Una vez que se alcanza el número de ausencias con las que se perdería el curso (RPA) no se puede continuar los módulos ni realizar evaluaciones.

La asistencia es obligatoria debido a que la dinámica modular del curso es análoga al funcionamiento de un laboratorio, siendo la asistencia un requisito para la adecuada integración de los diferentes paradigmas. Como cada docente del curso es responsable del desarrollo de un enfoque, ningún grupo está bajo la conducción de una persona docente en particular. Por tal motivo, cada módulo lleva el control de notas a través de cada asistente. Es responsabilidad de cada docente, a través de su asistente, informar al estudiantado de los resultados obtenidos al finalizar cada uno de estos (en un plazo no mayor a los 15 días hábiles).

Es responsabilidad de cada estudiante revisar estas notas y firmarlas en caso de acuerdo, así como solicitar revisión en los casos que considere necesario. **Estas revisiones no pueden solicitarse al final del semestre, salvo en el caso del último módulo o la nota de Hora E.** La revisión se solicita en primera instancia al asistente y docente responsables del módulo. Solo en caso de desacuerdo, puede elevarse a la coordinación para su consideración en reunión de Cátedra. Las notas finales de todo el curso se enviarán por correo electrónico a cada estudiante.

Se recuerda que, debido a la modalidad del curso, algunas de las evaluaciones podrían realizarse una sesión después de haberse revisado la materia, esto debido al poco tiempo con que se cuenta en cada módulo y con la intención de no interferir en el módulo siguiente, evitando así asignar evaluaciones en fechas en las que el estudiantado se encuentra ya en otro módulo.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA OBLIGATORIA

Módulo Humanista y Transpersonal

Armenta, Javier (2007) La terapia centrada en el cliente en el contexto psiquiátrico. Revista Enseñanza e investigación en Psicología. Volumen 1. N.2. México.

Burga, Rómulo (2001) Terapia gestáltica. Revista Latinoamericana de Psicología. Volumen 13- N.1. Fundación universitaria Konrad Lorenz. Bogotá, Colombia

Gengler, José (2009) Análisis existencial y logoterapia. Bases para la práctica clínica. Revista Psiquiatría y Salud. Volumen 26. N.3

Puente, Iker (2014). Caos, autoorganización y experiencias cumbre en psicoterapia. Tesis para optar por el título



de Doctor de la Universidad Autónoma de Barcelona. España. (Estudio 2 págs. 437-461)

Recuero, Antonio (2007) La psicoterapia junguiana. Recuperado de:
https://www.academia.edu/16673243/LA_PSICOTERAPIA_JUNGUIANA

Rosaleny, R (2016) Una aproximación a la Psicología y la Psicoterapia Transpersonal y a sus aplicaciones en la intervención social. Recuperado de: <file:///C:/Users/Docencia/Downloads/psicologia-transpersonal-e-intervenci%C3%B3n-social.pdf>

Schnake, Adriana (2007) Diálogos gestálticos con el cuerpo. Editorial del Nuevo Extremo. Buenos Aires, Argentina

Sobin S. Nanto (2000) Atención Plena, momento a momento. Editorial Yug-Fundación Vimutti. AC. México

Módulo de Conductismo

Alavosius, M. & Newsome, W. (2012). Cooperatives, Green Behavior, and Environmental Protection. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 44. 77-85.

Cabezas, H. (2004). Efecto de la aplicación de Terapia Conductual en la Adquisición de Destrezas básicas para el aprendizaje, en tres niños con autismo. *Revista Educación*. Vol. 28(1). pp. 133-143.

Comunidad los Horcones. (1990). Personocracia: una forma de gobierno basada en la ciencia del Análisis de la Conducta. *Revista Latinoamericana de Psicología*. Vol. 22(1). pp. 111 - 136.

Ellis, A, y Ellis, T. (2008) Suicidio desde la perspectiva de la terapia del comportamiento emotivo racional. En: *Cognición y Suicidio. Teoría, Investigación y práctica*. México: Manual moderno

Gómez y Gómez (2004). Síndrome de Burnout: Intervención Cognoscitiva Conductual. *Revista Pensamiento Psicológico* 3 (1) 25-40.

Guembe, P. y Goñi, C. (2013) Educar sin castigar. Bilbao: Desclée De Brouwer

Reynoso, L. & Seligson, I. (2005). Psicología clínica de la salud: un enfoque conductual. México: Manual Moderno

Sánchez E. y Gradoli V. (2002) Terapia breve en la adicción a drogas. *Revista Papeles del Psicólogo*. 2 (37)

Torres Carvajal (2010). La entrevista motivacional en adicciones. *Revista Colombiana de psiquiatría*. 39, 171-187. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v39s1/v39s1a12.pdf>

Vargas, T. (2004 - 2005). Evaluación Conductual en la selección de Personal: El uso de simulaciones laborales. *Revista Costarricense de Psicología*. 23-24 (36-37).

Vidal-Fernández, J., Ramos-Cejudo, J. y Cano-Vindel, A. (2008). Perspectivas Cognitivas en el Tratamiento de la Fobia Social: estudio de un caso clínico. *Ansiedad y Estrés*. Vol. 14, (2- 3). pp. 289-303.

Wilder, D., Austin, J. & Casella, S. (2009) Applying Behavior Analysis in Organizations: Organizational Behavior Management

Módulo de Tradiciones post- freudianas



- Bleichmar, Norberto y Celia Leiberman-Bleichmar 1989 (2017): "Melanie Klein. La fantasía inconsciente como escenario de la vida psíquica". En: El psicoanálisis después de Freud. Teoría y clínica. México D.F.: Paidós, pp. 109-160.
- Fernández, D (2011). De la in-versión y el gender trouble victoriano en "La joven homosexual"
https://www.academia.edu/24696089/De_la_in_versi%C3%B3n_y_el_gender_trouble_victoriano_en_La_joven_homosexual_
- Klein, Melanie (1959): "Nuestro mundo adulto y sus raíces en la infancia". En: Obras Completas de Melanie Klein. Recuperado de: www.psicoanalisis.org
- Lacan, Jacques 2001 (1953-1954): "Introducción a los comentarios sobre los escritos técnicos de Freud". En: El Seminario de Jacques Lacan. Buenos Aires: Paidós, pp. 19-35.
- Lorenzer, Alfred (1986): "El descubrimiento de la estructura de sentido inconsciente". En: Teoría y metateoría del psicoanálisis, Conferencias organizadas por el CPPCR. Conferencia 1, San José: Costa Rica, pp. 1-11.
- Winnicott, Donald W. 2009 (1971): "Objetos transicionales y fenómenos transicionales". En: Donald W. Winnicott. Realidad y juego. Buenos Aires: Gedisa, pp. 17-45.
- Winnicott, Donald W. 2009 (1971): "El juego. Exposición teórica". En: Donald W. Winnicott. Realidad y juego. Buenos Aires: Gedisa, pp. 61-77.

Módulo de Materialismo Histórico

- Federici, Silvia. (2018). El patriarcado del salario. España: Traficantes de Sueño. Introducción pp. 11-24 y Capítulo 4 pp. 81-111
- González, Mirta. (2010). Materialismo Histórico: toma de conciencia para mantener relaciones solidarias. En Teoría Psicosocial.
- González, Sergio Gabriel y Orellano, Claudia Marcela , y "Acerca de la opción decolonial en el ámbito de la psicología." Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines 12, no. 2 (2015):1-8. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=483547667001>
- Guillaumin, Colette. (1992) Práctica del poder e idea de Naturaleza. En: Curiel, Ochy; Falquet, Jules (comp.). EL PATRIARCADO AL DESNUDO. Tres feministas materialistas:
- Colette Guillaumin - Paola Tabet - Nicole Claude Mathieu. Brecha Lésbica. pp. 19-56
- Pavón-Cuellar, David. (2019) Descolonizar e indigenizar: dos tareas urgentes en el proceso de liberación de la psicología latinoamericana. Conferencia magistral en el Encuentro Latinoamericano de Psicología y Praxis Transformadoras en lo Terapéutico, Psicosocial, Psicopolítico y Comunitario, En Medellín, Colombia, 2 de mayo de 2019
- <https://davidpavoncuellar.wordpress.com/2019/05/25/descolonizar/>
- Politzer, George. (1975). Principios elementales y fundamentales de Filosofía. México: Ediciones de Cultura Popular. Cuarta parte: Capítulos 1-5. pp.64-93

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Módulo de Humanismo y Transpersonal

- Bhaktivedanta, S. (1996). Bhagavad Gita. España: Edit Bhaktivedanta
- Bogantes, B. (2002). De la Física Cuántica y la Teoría de la Relatividad al ECP y la cooperación. Revista Psicología Iberoamericana. Vol. 10 (4). pp.56-60.
- Brenes, A. (1997). La Cultura de Paz. Costa Rica: Editorial Universidad para la Paz.
- De Lassus, R. (1995). El análisis transaccional. España: Editorial Salvat.
- Fadiman, J & Frager, R. (1979). Teoría de la Personalidad. México: Editorial Harla.
- Gendlin, E. (1991). Focusing: proceso y técnica del enfoque corporal. España: Ediciones Mensajero.
- Kinget, M. (1967). Psicoterapia y Relaciones Humanas II. España: Ediciones Alfaguara.
- Laing, R. (1969). El cuestionamiento de la Familia. España: Ediciones Paidós

Módulo de Conductismo

- Ardila, R. (1997). Análisis Experimental del Comportamiento y Psicología de la Salud. Psicología Conductual. Vol. 5(3). pp. 435-443.
- Maciá, D. & Méndez, F. (1997). Aplicaciones clínicas de la evaluación y modificación de conducta. Estudio de casos. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Mallot, M. (2001). Paradoja de cambio organizacional. Estrategias efectivas con procesos estables. Madrid, España: Editorial Trillas.
- Miltenberger, R. (2013). Modificación de conducta. Principios y procedimientos. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Molina del Peral (2001). La hipnosis en la terapia cognitivo-conductual: aplicaciones en el campo de las adicciones. Adicciones. Vol. 12(1), pp .31-38.
- Poling, A., Schlinger, H., Starin, S. & Blakely, E. (1990). Psychology. A behavioral overview. Estados Unidos: Springer
- Riveros, A., Ceballos, G. y Laguna, R. (2005). El Manejo psicológico de la hipertensión esencial: efectos de una intervención cognitivo-conductual. Revista Latinoamericana de Psicología. Vol. 37(3). pp. 493 – 507.
- Roth, E. (1990). Aplicaciones comunitarias de la Medicina Conductual. Revista Latinoamericana de Psicología. Vol. 22(1). pp. 27 - 49.
- Servera, M. (2001) Hiperactividad infantil: conceptualización, evaluación y tratamiento. En: Caballo, V. y Simon, M. (dir y coor.) Manual de Psicología clínica infantil y del adolescente. España: Pirámide.
- Simón, M. & Amenedo, E. (2001). Manual de psicofisiología clínica. Madrid, España: Ediciones Pirámide
- Yaber, G., Mallot, M. y Valarino E. (1998) Gerencia de sistemas conductuales y cambio organizacional. Revista

Latinoamericana de Psicología. 30(2), 279 - 291.

Módulo de Tradiciones post- freudianas

- Edrheim, Mario y Nadig, Maya (1997): Etnopsicoanálisis. En: Revista Actualidades en Psicología. Vol. 13 (91).
- Freud, Ana (1977): El Yo y los Mecanismos de defensa. Buenos Aires: Paidós.
- King, Pearl y Ricardo Steiner (2003): Las Controversias Anna Freud – Melanie Klein (1941- 1945). Madrid: Editorial Síntesis.
- Klein, Melanie 2015 (1975): “El desarrollo temprano de la conciencia del niño”. En: Amor, culpa y reparación. Barcelona: Paidós, pp. 281-291.
- Lacan, Jacques (2001): Los escritos técnicos de Freud. El Seminario de Jacques Lacan. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, Jacques (2012): Jacques Lacan. Escritos 1. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Mejía, P. (2014). El dios de la danza. Editorial me cayó el 20: México.
- Nadig, Maya. (2005): “El valor epistemológico del concepto del espacio en el análisis de la dinámica transcultural. Reflexiones metodológicas”. En: Intercultural Communication Studies, 14 (3), pp. 132-142.
- Nasio, Juan David (2016): Cómo trabaja un psicoanalista. México D.F.: Paidós.
- Roudinesco, Elisabeth (2000): “Teoría de la cura, estructuras de parentesco”. En: Lacan. Esbozo de una vida, historia de un sistema de pensamiento. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Winnicott, Donald W.. 2011 (1959): “El Destino Del Objeto Transicional”. En: Clare Winnicott, Ray Shepherd y Madelaine Davis. (Comp.). D. W. Winnicott. Exploraciones psicoanalíticas I. Buenos Aires: Paidós.

Módulo de Materialismo Histórico

- Grupo de Psicología Social Crítica, "Principios éticos para la atención psicosocial." Revista de Estudios Sociales, no. 36 (2010):127-131. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81514696012>
- Harnecker, Marta. (1980) Los conceptos elementales del materialismo histórico. Partes VI - X pp. 66-155
- Martín-Baró, Ignacio. (1991) El método en la psicología política. En: Maritza Montero (coord.), Acción y discurso. Problemas de psicología política en América Latina, Venezuela, Eduven, pp. 39-56.
- Marx, Karl. (1975) Tesis sobre Feuerbach, Moscú: Progreso.

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA ESCUELA:

Revista Wimblú de estudiantes de Psicología

La revista Wimblú recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo



universitario. Pueden consultar normas de publicación en el siguiente enlace:

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>

Base de Datos de la Universidad de Costa Rica

La Universidad de Costa Rica cuenta con bases de datos en las que se tiene acceso a revistas, libros, tesis, artículos y otras publicaciones académicas y literarias, a las que se pueden ingresar a través del siguiente link:

<https://sibdi.ucr.ac.cr/bases-datos.php>

Reglamento de la Universidad de Costa Rica contra la discriminación: Por acuerdo de Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, se incluye para el II semestre de 2023 el link Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la Discriminación. Se puede acceder en el siguiente enlace:

<https://www.cea.ucr.ac.cr/images/asuntosadm/discriminacion.pdf>

https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/officialgazette/2020/a15-2020.pdf.

Lenguaje Inclusivo de Género: Según lo resuelto por el Consejo Universitario en sesión N°4814 todos los documentos y exposiciones realizadas en la universidad deben utilizar el lenguaje inclusivo de género.

Infografía sobre Hostigamiento Sexual: Acuerdo de Asamblea de Escuela Acta N.o 29. Se debe discutir en la primera clase con el estudiantado. Además, cada estudiante deberá firmar una lista como constancia de que se presentó y discutió la infografía. (La infografía se adjunta en los materiales digitales y se copia en este documento al final).

Infografía sobre hostigamiento sexual



¿QUÉ ES HOSTIGAMIENTO SEXUAL?

Es cualquier conducta sexualizada, **indeseada** por quien la recibe que causa efectos perjudiciales. No es necesario que sea repetida.

La UCR cuenta con un **Reglamento contra el Hostigamiento Sexual**, por medio del cual se puede denunciar a personal docente y administrativo, personas de la comunidad estudiantil y también a quienes tienen otras relaciones con la institución, como servicios profesionales, convenios, intercambios, etc.

¿Cuáles son algunos ejemplos?

No verbales: miradas intrusivas, sonidos, silbidos, gestos, etc.

Verbales: "piropos", invitaciones insistentes a salir.

Escritos: correos, chats, fotografías, imágenes, dibujos o mensajes sexualizados.

Físicos: acercamientos corporales, toqueteos, abrazos, besos.

Amenazas o promesas a cambio de favores sexuales.



¿CÓMO SE ME PROTEGE MIENTRAS DURA EL PROCESO?

Se pueden solicitar medidas cautelares o de protección para que la persona denunciante esté **segura** durante el procedimiento. Por ejemplo, se puede solicitar que la persona hostigadora no se le acerque o le contacte, o incluso que lo pasen de grupo si comparten clase.

La Universidad tiene la obligación de proteger a las personas denunciantes y evitar cualquier forma de revictimización.

¿CÓMO PUEDO DENUNCIAR?

La denuncia se interpone **únicamente** en la Comisión contra Hostigamiento Sexual, de forma física o digital.

La Defensoría contra Hostigamiento Sexual puede darte asesoría legal y acompañamiento emocional previamente así como apoyo en la redacción de la denuncia.

Este es un espacio **seguro, confidencial y gratuito**.

Contas con **hasta 8 años** para denunciar, los cuales se cuentan a partir del último hecho de acoso sexual, o desde que cesó la causa que no permitía denunciar.



REGLAMENTO

UCR

LIBRE DE
ACOSO
SEXUAL

CIEM

Centro de Investigación en
Estudios de la Mujer

CONTACTOS

Comisión contra Hostigamiento Sexual:
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr / 2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
defensoriahs@ucr.ac.cr / 2511-1909
Ig: @ucrlibredeacososexual



